

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL 10 pesetas

PROVINCIA 4 pesetas

SEMESTRE 16 pesetas

ANUAL 32 pesetas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción y Administración

MAXOR PAL. 70

TÉLEFONO N.º 8

†

EL SEÑOR

D. Victoriano García de los Ríos Gutiérrez

falleció en Aguilar de Campo

EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1914

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Paula Vélez; sus hijos Cándida, Emiliano, José, Emeteria y Fautá; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

IBÁÑEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha instalado un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibáñez, y repartido de su enfermedad seguirán recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 20 años de existencia y títimamente informado con los refinamientos del arte dental.

Horas de consulta, de 9 a 5.

MAYOR PRAT., 35, PALENCIA

PASTORAL DE NUESTRO PRELADO

VII

Pero no olvideis, amados diocesanos, quienes quiera que seas ricos o pobres, sabios o ignorantes que todos tenemos un alma que salvar, que esa ha de ser nuestra principal preocupación, el «unum necessarium» de que nos habla el Evangelio. El alma necesita como el cuerpo su alimento, sin él desfallece y muere; pidámosle insistentemente a Dios que nos dé el alimento conveniente tiene siempre dispuesto en abundancia. Ese alimento es en primer término la palabra divina, ya que como nos dice Jesucristo (1) no solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que viene del Padre. Acudid pues amicos a oír esa palabra divina, sed todos muy saludos a las Misas parroquiales y a todas las funciones religiosas en las cuales se expone esta palabra divina, y que no tenga que reprocharos el Hijo de Dios que no sois de su Padre, que no sois sus hermanos, porque los que son de Dios oyen la palabra de Dios y la cumplen (2). Es alimento del alma en segundo lugar la oración en la que el alma conversando con Dios y recibiendo sus santas inspiraciones se temple y robustece para soportar las penalidades de la vida. Y lo es finalmente de un modo especialísimo la Sagrada Eucaristía, donde el pan que mantiene y nutre nuestro cuerpo se transforma en ese otro Pan sobrenatural, que es el mismo Jesucristo, el pan de vida que alimenta nuestras almas, pero en tal manera, que el que come de este pan vivirá eternamente. (3)

Y es tan fácil a todos comer de este pan tan tan a mano, lo mismo en la ciudad que en las más insignificantes aldeas. Acercaos al podedis todos los días; Jesús nos está diciendo constantemente: «escipite et manducate, comed y comed». ¿Por qué hemos de desoir un llamamiento tan amoroso? Son muchos, por desgracia, todavía los seglares de ambos sexos, que se figuran que basta con recibir a Jesucristo Sacramento una vez al año. ¡Da cuántos bienes se privan esos pobrecillos! Es preciso que caigan de una vez esas funestas preocupaciones, hijas de las doctrinas jansenistas que pasaron por el jardín de la Iglesia como pasan los abrasadores vientos del desierto, desecándolo y matándolo todo; hay que resucitar aquellos dichosos tiempos en que ningún cristiano asistía a la santa Misa sin participar de la sagrada Víctima. No hace mucho Nos decís un seglar con el convencimiento profundo que «da la experiencia» es de largo tiempo: Mire, señor Obispo, es ya en mí una necesidad tal la Comunión diaria, que el día en que por cualquier causa no puedo recibirla, estoy disgustado, displicente, y todo parece que me sale mal.

Y Nos, que conocíamos perfectamente

Cuesta Ceinos

Médico Dentista

Mayor pral., 94.—De 11 a 1 y de 8 a 5

Consulta gratuita martes, Jueves y sábado. En la Sala de Socorro de 9 y media a 10 y media.

Para las Navidades

Wuestel, Carifera y Tostadillos, botella de un litro, una peseta; botella de 3/4 de litro a 0.75.

Jerez, Montilla, aguardientes y licorosos, a precios muy económicos.

SUBA CHAMPAGNE marca «El Gallo».

No confundirse.—Conde de Garry, número 17, frente al Banco de España, Santiago Galvez (El aragonés)

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Cordero.—Garage Moderno, SAN LÁZARO.

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid

Amplio comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con calefacción y tumbres. Calefacción en todas las piezas. Situada en el sitio más bonito de la capital.—Ocho propietarios.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Mujer y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3

Mayor pral., 190, Palencia

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Vicario, 9, Consulta diaria de 11 a 1

to el seglar que nos habla, su vida intensa, lo mucho que había tenido que trabajar primero para ganar el pan, y después para crearse una posición desahogada y abrirse paso en medio de las dificultades de la vida en los tiempos presentes; Nos, que no podíamos explicarnos cómo a pesar de sus múltiples ocupaciones le quedaba tanto tiempo para dedicarlo a las Conferencias de San Vicente, a las Asociaciones piadosas, y sobre todo, a las obras sociales, que tanto tiempo llevan y tanta y tan asidua atención exigen; si han de ser fecundas en resultados prácticos, al oírle esta espontánea revelación, no comprendimos todo. Allí, junto al altar, era donde este hombre bebía las fuerzas y energías necesarias para soportar siempre alegre y sereno tanta labor; allí, recibiendo a Cristo Nuestro Salvador, que es el pan de los fuertes y, como El mismo dice, ha venido a este mundo para que tengamos vida, y vida abundante (1). Y es que, a la manera como el leño, una vez convertido en fuego, difunde el calor en todos sentidos y calienta todos los objetos que le rodean, así también el alma que recibe a Jesucristo con fe viva y con amor, recibe, juntamente con él, tal abundancia de vida, que esa vida rebosa, se derrama por decirlo así, y se comunica a todas las almas que están en contacto con ella, en la familia, en los talleres, en todas partes, y a todas las templa y las abrasa en oleadas de amor y de vida generosa y fecunda.

¿Quién pueda explicar venerables hermanos y amados hijos, los maravillosos efectos que produce en el alma esa misteriosa venida a ella de Jesús Sacramento? El santo Pontífice Pío X, de feliz memoria estuvo, sin duda alguna, divinamente inspirado al fomentar con tanto celo la Comunión frecuente. Es, que comprendía que solo volviéndose hacia este Pan celestial podían los pueblos modernos recobrar el sosiego perdido, saciar ese hambre y esa sed de algo que no conocen, pero que en realidad, les devora, y que no es otra cosa que hambre y sed de Dios, porque el alma humana que es inmortal no puede contentarse con menos que con Dios, y solamente desentenas la completa seguridad de que serían felices. A vosotros, venerables hermanos en el sacerdocio y dignos cooperadores nuestros, a vosotros que sois los encargados por Dios de distribuir este Pan celestial os toca principalmente pedir a Su Divina Majestad que nos lo dé todos los días.

(Continuará)

SÚPLICA

a los Sres. Diputados a Cortes y Senadores del Reino, Castellanos

La gran crisis que la agricultura atraviesa durante estos tres últimos años especialmente, hace fijar vuestra atención en todo lo que atañe a su beneficio y solucionar favorablemente dentro de lo justo y razonable cuantas innovaciones y progresos vengán a repercutir en favor de la tierra y sus cultivadores, cumpliendo así el sacrosancto deber que os une a vuestros electores eminentemente agrícolas.

Bien es que todo cuanto de vuestra parte sea con la mayor satisfacción arreglarais todo, y cuanto de vuestra voluntaria dependencia sean constantes, presenten innovaciones, ilustrándose de los esclavos labriegos que les contarán sus penas, imiten de Cataluña el amor a los auxos y constituyendo la Mancomunidad Castellana sería la valla infranqueable de toda pequeña ruindad con que estamos empujados si no se unen vuestros representantes, elevando a los Poderes públicos cuantos grupos y cirpulos cometan con los agricultores castellanos.

Uno de los problemas a solucionar y por el cual la agricultura estaría de enhorabuena, sería la libre entrada de las esencias en España. Voy a indicar algunos datos que seguramente ilustrarán, aunque sucintamente y podrán apoyar una proposición justa y legal por la cual no sufre la Hacienda pública en sus intereses.

Ya en el Senado el señor ministro de Hacienda, la primavera pasada tenía en estudio este asunto de vital interés para las innovaciones de la energía aplicada a la agricultura por medio de tractores que vienen a solucionar una importante cuestión.

Echando una ojeada sobre la estadística de importación, vemos que en los años 1911 12 y 13 se han entrado las siguientes cantidades de petróleo bruto: 32.000, 31.900 y 39.200 toneladas respectivamente, y en números redondos con un valor oficial de 220 pesetas la tonelada; en cambio, de gasolina, en el 1912 y 13 solo 9'6 y 432 toneladas, con un valor oficial de 32 pesetas los cien kilos, de modo que se ve que sólo existe la importación del petróleo bruto en la práctica.

La diferencia entre los derechos del petróleo bruto y de la gasolina es de 15 pesetas los 100 kilos y la misma diferencia resulta para el petróleo refinado y para los aceites minerales de engrase. Esta suma debe representar oficialmente el coste de convertir una tonelada de petróleo bruto en los correspondientes productos de gasolina, petróleo y grasas, más los desperdicios, pero actualmente no es este el coste, porque se ha reducido a menos de 5 pesetas teniendo en cuenta el gran aumento de valor que ha tenido últimamente la gasolina. Este dato es para los Estados Unidos, donde el valor del petróleo refinado es 12 céntimos el litro y las grasas y gasolinas 18 céntimos el litro en este momento, cuando no hacen competencia los pozos mejicanos. De modo que solo con la diferencia de los derechos se regala a las Compañías refinadoras 10 pesetas por cada 100 kilos de petróleo bruto o sea tres a cuatro millones de pesetas anuales.

Pero como el petróleo refinado, lejos de venderse a un precio más bajo que los otros productos, se vende al mismo precio, al por mayor a 70 céntimos el litro, la utilidad es—com—veremos—mucho mayor. Con la generalización del alumbrado eléctrico y de los automóviles, el consumo de petróleo de alumbrado disminuyó y el de gasolina aumentó, hasta que llegó el momento que la gasolina obtenida del petróleo bruto original no era bastante y era necesario cambiar la composición de la primera materia. Así se hizo, procurando hacer una mezcla de gasolina y petróleo de alumbrado en las proporciones necesarias para el mercado español, a fin de evitar la sobreproducción de una de las dos, y con añadir a esta mezcla número 21 y puede entrar como petróleo bruto. El aceite mineral en estas condiciones es la valvulina, que se usa para el engrase de los cilindros de las máquinas de vapor y que es aún más caro que la gasolina.

De modo que el llamado petróleo bruto que actualmente se importa, se compone de tres líquidos muy distintos y fácilmente separables, por medio de una ligera destilación, que separados pagarán cada uno de derechos de entrada, 40 pesetas los 100 kilos, pero juntos solo pagan 25 pesetas. No hay fraude ninguno, porque la mezcla se ajusta perfectamente a las condiciones del arancel, pero da lugar a un beneficio fabuloso de parte de los refinadores.

Tuve la prueba evidente de que se importa esta mezcla cuando en este invierno pasado vi quemar petróleo bruto en un tractor que vino preparado para usar esta combustible. A pocas horas de marcha había aumentado el aceite de engrase de los cilindros en lugar de disminuir y el motor se había ensuciado, porque el aceite recuperado del petróleo bruto no era apropiado para el motor de gasolina. Se examinó y efectivamente se encontró con la valvulina muy superior de calidad y me expliqué el por qué me pidieron un precio tan alto por esta mezcla y las dificultades que hicieron para venderla.

Estudiada la composición pedí precios en los Estados Unidos y me constataron que solo podían vender los productos refinados y no mezclas de los mismos, pero en Rumania por medio de un amigo obtuve la cotización de la mezcla conveniente a un precio inverosímil de ocho francos y medio los cien kilos. Se probó en los tractores que allí funcionan y resultó muy bien pero la administración de la Sociedad vendedora me comunicó casi simultáneamente que por compromisos de la dirección no podía hacer el suministro ofrecido por el momento. Evidentemente hay el monopolio para España y no convenía una importación que pondría el precio de la esencia para tractores alrededor de 30 céntimos el litro con todos gastos y derechos.

Snpongo que a las Compañías de refinación no pagarán más que seta precio, que a mí me han hecho y que con Frcs: 2.50 de flete y seguro resulta franco a bordo en puerto español a unos francos los cien kilos: o justo la mitad del valor oficial por el petróleo bruto. Los derechos de aduana son como ya

hemos dicho 25 pesetas los cien kilos de modo que con derechos y gastos de aduana en precio ha de resultar a unos treinta y ocho pesetas los cien kilos, y aunque suponemos que la destilación ha de costar 2 pesetas, por esta unidad el precio total del producto refinado es en término medio 40 pesetas los cien kilos o sea treinta pesetas el hectolitro. La valvulina es más cara y esto debe rebajar el precio del petróleo y de la gasolina, pero sin embargo el precio más barato que he podido obtener de las Compañías refinadoras por estos productos es de pesetas 62.50 el hl. en las fábricas, siendo el avance de mi cuenta. De modo que la utilidad de estas Compañías debe ser de pesetas: 32.50 por cada hectolitro de petróleo bruto importado y como las 39.200 toneladas corresponden a 520.000 hl. la utilidad por el año 1913 debe ser de diez y seis millones doscientas mil pesetas.

Más que el doble de lo que ha ingresado en las cajas del Estado.

Este monopolio solo se puede ejercer mientras que existan unos derechos de entrada tan altos que llegan a ser casi el triple del valor de la mercancía, porque para hacer la importación en condiciones se necesita un capital de movimiento cuatro veces mayor que el que es necesario para la compra, tanto más que para la compra se pueden obtener facilidades de pago, pero para los derechos de aduana, no. Anádase a esto lo que cuestan los depósitos de unos miles de metros cúbicos en un puerto importante, y se verá que no es fácil hacer la competencia a una entidad que por un lado impide la compra del producto llamado bruto y por el otro lado tiene una protección excesiva del producto refinado de parte del Estado. En el mismo momento que desaparecen los derechos de aduana de las esencias, se pueden importar los productos refinados en pequeñas partidas a un precio regular y más tarde, cuando aumente el consumo, se pueden obtener mejores precios con importar en gran escala.

Esta libre entrada no ha de perjudicar a nadie porque estas esencias que se necesitan para la agricultura, no se han introducido hasta ahora. No se quita la imitación, como en el caso de la gasolina que entra para usos agrícolas se evita el fraude, como se ha evitado el del alcohol desnaturalizado.

Para dar unos números sobre la importancia que puede tener para el labrador, solo apunto que la fuerza de un caballo de tracción, la de una mula regular, se obtiene por el precio de 150 a 175 pesetas y que los tractores valen la mitad de lo que valen las caballerías. Como vemos hacia la nivelación de la producción con el consumo, es importante que el labrador pueda producir al precio del mercado mundial y solo se consigne con fuerza barata y métodos modernos de cultivo.

Estoy seguro, señores diputados y senadores, que vuestra fuerza se inclinará en la balanza echando el peso de su influencia y autoridad apreciando lo importante que es emprender una enérgica campaña en favor de la Agricultura española.

AMBROSIO DONIS ABEYO

La Lotería de Navidad

Ampliando las noticias que ayer comunicábamos sobre el resultado del sorteo, diremos que han correspondido a Madrid 17 premios mayores, que suman la cantidad de 6.150.000 pesetas.

A las dos y media de la tarde terminó el sorteo.

Las noticias que se reciben de Ripoll manifiestan que el billete agraciado con el primer premio fué adquirido por el banquero de aquella localidad señor Suñé.

De dicho número se han vendido cinco décimos en participaciones de una peseta; dos décimos más en participaciones de dos pesetas y media y otros dos décimos se enviaron al pueblo de Comprodón.

El otro décimo del premio mayor no se sabe donde ha ido a parar.

En Valladolid ha sido premiado con 25.000 pesetas el número 33.727; del cual fueron enviados a Osorno dos décimos.

Entre las diferentes administraciones de Loterías que existen en esta provincia fueron expuestos al público 110 billetes, que naturalmente ascienden a 110.000 pesetas.

Se ha jugado más en esta provincia que el año pasado.

(1) Sep. 16-26.
(2) Joan. 8-47.
(3) Joan. 6-52.

(1) Joan. 10-10.

Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena

La Sala 1.ª del Tribunal Supremo viene dictando fallos que se refieren a la Ley de 22 de Julio de 1912. Es importante su doctrina por la novedad que ofrece; promulgada esa nueva Ley de Tribunales industriales para subsanar las deficiencias de que adolecía la de 1903, que quedó derogada y se modificó en punto a procedimiento para la designación de jurados estableciendo al mismo tiempo normas para evitar la reproducción de inconvenientes que en la primitiva Ley se apreciaron, es de interés conocer la interpretación del Supremo que va fijando la más alta orientación jurídica, precisándola y definiéndola.

En una sentencia señala el Supremo el requisito para que prospere el recurso en su forma; es indispensable que antes se formule la oportuna protesta.

En otra define el alcance del art. 45 de la Ley, sentando que no puede dar lugar a recurso en el fondo por ser meramente procesal. En cambio procede el recurso cuando se eliminen del cuestionario preguntas que privan al Jurado industrial de elementos indispensables de hecho que le servirían para hacer las oportunas declaraciones.

En otro orden de cuestiones el Tribunal Supremo declara la irrevocabilidad de las capitulaciones matrimoniales a no ser que expresamente se hayan reservado los cónyuges el derecho de modificar o alterar sus cláusulas.

Sobre impugnación de honorarios se ha resuelto que para reclamar el pago por servicios profesionales ha de tenerse en cuenta el caso práctico que hubiese requerido el servicio prestado, sin que puedan ser atendidos los varios títulos que reuna el reclamante y menos para elegir el más adecuado al efecto de obtener mayor retribución.

La Sala tercera falla un asunto que interesa a los industriales no solamente por referirse a una precisión de los comprendidos en la tarifa primera clase primera sino también porque fija el valor probatorio de las certificaciones aportadas a los expedientes administrativos y el alcance de la nulidad de los nombramientos de inspectores expedidos por los delegados de Hacienda.

A los Ayuntamientos efectúan dos sentencias de esta quincena. En una se consigna que la conversión en inscripciones nominativas de Deuda perpetua interior de la tercera parte del 80 por 100 de propios, decretada por el artículo 9.º de la Ley de 7 de Julio de 1911, debe hacerse por un valor nominal enteramente igual al importe del respectivo acuerdo municipal, de proceder por la vía de premio contra los que en años anteriores habían desempeñado el cargo de alcalde, a fin de hacer efectivo cierto alcance por Consueta, recaen en asunto de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, pone término a la vía gubernativa y es recurrible en vía contenciosa ante el Tribunal provincial, que debe juzgar íntegramente del fondo del asunto y de las cuestiones relacionadas con él.

Un pleito de gran curiosidad ha resuelto la Sala 3.ª del Supremo. Se ventilaba el derecho a pensión, correspondiente al Principado de Asturias, del primogénito del infante don Carlos, pero la sentencia está sin publicar.

Se conoce el resultado desfavorable del recurso, pero no se conoce la letra de los considerandos.

Lo más probable es que en nuestra próxima Crónica podamos ocuparnos de esa sentencia con el detenimiento que su importancia requiere.

JOSÉ ALVAREZ ARBANZ

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Ortega Romo y asisten los concejales señores Quiroga, López Francos, Ganderillas, Rivas, Rulpérez, Zarzosa (F), Valeroel, Alonso Buzón, Atienza, Pastor y Zarzosa (V).

Aprobada el acta de la anterior se despacharon los asuntos siguientes:

Pasar al arquitecto y comisión de policía urbana una instancia de don Fulgencio García solicitando el señalamiento de línea para edificar en el solar número 3 de la calle de Valentín Calderón.

Autorizar a don Mariano Garrán Castillejo para construir un pozo impermeable y no sumidero, en la calle Mayor Antigua para la recogida de aguas de una casa.

Disponer que el arquitecto y comisión correspondiente informen en las denuncias presentadas por el cabo de agentes urbanos, respecto al mal estado de las casas número 1 del Portillo de Doña María, propiedad de don Nicasio Esquero y núm. 18 de la calle Empedrada de don Andrés Sabadell.

Conceder sepulturas a perpetuidad a don Hermógenes Sendino y don Valentín Pastor.

Autorizar al alcalde para retribuir con alguna cantidad a los vecinos Julio y Lucio Sánchez, por servicios prestados en la extracción de cadáveres del río Carrión.

Se resolvió un incidente de quintas. La presidencia manifestó que habiendo fallecido el dependiente del resguardo de consumos Felipe Pérez había nombrado para sustituirle a Nicanor Cabo.

Propuso también los nombramientos siguientes que fueron acordados: Luciano Antolín para guarda de un camino por fallecimiento de Francisco Nestal.

Hermógenes Aragón para guarda de la Fuente de la Salud por la avanzada edad y enfermedad del que la desempeñaba.

El señor Zarzosa (V) formuló varios ruegos y preguntas, entre ellos uno relacionado con los datos que estima deben facilitarse respecto a ingresos y gastos municipales en los años 1913 y 1914, para mejor poder discutir el presupuesto para el año próximo y otro sobre el estado del asunto referente al derribo de una ermita y un tercero respecto a que los concejales no deben trabajar para el Ayuntamiento.

Le contestó la presidencia y no habiendo otros asuntos, dió por terminada la sesión.

DE SOCIEDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia, don Juan Blanco, que ya ha residido en esta capital, desempeñando un destino en las mismas oficinas.

Sea enhorabuena.

Neurologicas

En Aguilar de Campo ha fallecido nuestro antiguo suscriptor don Victoriano García de los Ríos Gutiérrez.

Desocane en paz y reciba su tribulada esposa doña Paula Vélez, afligidos hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame sincero.

Peticion de mano

Según leemos en El Eco de Alava, ha sido pedida la mano de la señorita de Miranda de Ebro, Nieves Pinedo, para el joven comerciante palentino, don Florentino Arija.

Le damos nuestra enhorabuena.

El VII Certamen Periodístico

Hemos recibido la extensa lista de temas correspondientes a los trabajos para el VII Certamen Periodístico, que vienen celebrándose anualmente desde 1908, ha obtenido éste un éxito completo.

Baste consignar que no ha habido ni un solo tema desierto de los 40 que constan en el Programa, y que, entre los presentados, hay 12 Primeras planas, 70 Poesías, 25 Hojas Parroquiales, 4 Novelas, 13 piezas representables, 11 Estudios técnicos de periodismo, 16 Hojas de propaganda, 20 Cartas al director de Ora et Labora, sobre el tema de los sacerdotes maestros, 15 Caricaturas, 19 Crónicas, 60 Artículos de fondo, 26 Cuantos y 48 Trabajos científicos.

En total 680 trabajos.

Justa recompensa

La laureada a un soldado

El ministro de la Guerra ha firmado la Real orden, concediendo, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la cruz laureada de San Fernando, con la pensión anual de 400 pesetas al soldado del regimiento del Rey, Antonio Fuentes Clemente.

Dicho soldado, el día 5 de Agosto último y en una descubierto, en la que murió el oficial que lo mandaba y otros individuos de tropa por el fuego de los moros, realizó hechos heroicos de los comprendidos en el reglamento de la cruz que ahora se le concede.

Según noticias, la imposición de esta preciada condecoración tendrá lugar con las formalidades de ordenanza, dentro de pocos días y antes de que sea licenciado, pues le correspondía ahora marchar a su casa.

Su Majestad el Rey y el ministro de la Guerra han telegrafiado al regimiento, felicitando al Cuerpo y al nuevo Caballero de San Fernando.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Ayuno con abstinencia.—San Gregorio y San Eutimio.

Cultos

En la Compañía predica el mismo Reverendo Padre.

En San Pablo, a las once y media de la noche comenzarán los Maitines de Navidad, y a las doce Misa del Gallo.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Santiago Tomás Rufa Sahagún, hijo de Luis y Lucía, J. Canalejas, 32.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana. 688 3.

A las cuatro de la tarde. 688 7

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 1º 0.

(4 tarde) 3 5

Máxima a la sombra 4º 2

Mínima 1º 0

Dirección del viento (8 mañana) N. O.; (4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 5

Viajeras y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 512.—Llegaron, 419.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 148; número de llegadas, 116.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 124; número de llegadas, 128.—Trenes de expedición: 51. Llegadas: 59

NOTICIAS

Han sido designados para formar parte de la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto referente a las admisiones temporales, los diputados a Cortes por Palencia y Carrión respectivamente, don Abilio Calderón y don Juan Díez-Caneja.

La Casa Singer nos ha obsequiado con unos bonitos elmanques, que hemos recibido por conducto del activo gerente de esta Sucursal señor Fernández. Agradecemos la atención.

El Arzobispo de Valladolid ha publicado un edicto condenando y prohibiendo la lectura del libro titulado «Ética Social», escrito por el profesor del Instituto de Valladolid don Federico Santamaría.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

La Gaceta publica en la Gaceta del 1913.

El presidente de la sociedad de ferrocarriles secundarios, señor marqués de Guadalupe, ha girado una visita a los de Palencia a Villalón y Rioseco a Villada.

Ha sido nombrado vicepresidente interino de la Comisión mixta de reclutamiento, el coronel del regimiento de Talavera, don Felipe Enciso.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es verdaderamente soberano.

La Gaceta publicó hace algunos días una interesante Real orden de Hacienda, disponiendo que se mantenga la prohibición de las exportaciones de carnes frescas, stobies, aves y trigos y sus harinas, y que la exportación de arroz, patatas, cebada, avena, jamonos y carne salada de cerdo se graven con un derecho del 10 por 100 de su valor, ó sea por cada 100 kilogramos, en 4 30 pesetas el arroz, en 1 50 las patatas, en 1 90 la cebada, en 1 80 la avena y en 21 50 los jamonos y carnes saladas de cerdo.

Se autoriza la libre exportación del tocino de la matanza del año pasado.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de don Alfonso un decreto autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de reformas en la división de distritos en la ley electoral para diputados provinciales.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en casacas, pelines, gabanes y toda clase de peños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda. M. POLO, Mayor, 91.

Los Círculos financieros españoles comentando la situación de los Bancos franceses, dicen que, como la circulación del oro está parada hasta la terminación de la guerra, la reserva de plata ha descendido la mitad de la circulación notable, en cambio en la Banca, por un aumento de 5.500.000.000 en papel.

Los principales periódicos financieros italianos declaran que si la victoria es de los franceses e ingleses, la posición política financiera de Italia en el Mediterráneo, se resentirá; en caso contrario, podrá continuar el equilibrio transoceánico.

El próximo mes de Enero se inaugurará en Madrid un Museo de Turismo, cuya iniciativa se debe al comercio regio del Turismo y cultura artística, señor marqués de Vega Inclán.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley que concede los beneficios del Montepío a los músicos mayores del Ejército, ha dado dictamen de conformidad con lo propuesto por el Gobierno.

EL BARATO

Comercio de Tejidos y Novedades de Eutiquio Arnillas, Mayor, pral., 61. Toda la persona que visita esta casa y hace sus compras, se convence de que compra a precio de fábrica todos los artículos.

Esta tarde ha ingresado en el Hospital de esta ciudad, después de curado en la Casa de Socorro, un sujeto de cuarenta y cinco años de edad, el cual se dislocó un pie en Daeñas hace pocos días.

Ideal Bar Palentino

Para las próximas Pascuas se han recibido partidas de botellas de Sidra schampañada, a 70 céntimos botella grande y 35 pequeña. Por docenas preciosos convencionales.

Han llegado también vinos de Agustín Bazquez, con carta blanca, mancharmude, y toda clase de licores y vinos generosos.

Dierriamente otras frescas. Teléfono núm. 15.

CORREO Y TELEGRAFO

LAS CORTES

Madrid, 22, 9 n.

Congreso

A las cuatro de la tarde da principio la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

La desanimación es muy grande. Algunos diputados formulan ruegos de escaso interés.

Les contesta el ministro de la Gobernación.

Con ligera discusión se aprueba el dictamen de la Comisión mixta

Por último, se acuerda suspender las sesiones hasta el 15 de Enero.

Senado

Minutos después de las cuatro de la tarde abre la sesión el general Azcárraga.

Formulados algunos ruegos y preguntas, se aprueban varios dictámenes, acordándose suspender las sesiones hasta el 15 de Enero.

Se levanta la sesión.

DE LA GUERRA

Las pérdidas francesas

Roma.—El corresponsal del «Corriere della Sera», en el Norte de Francia, calcula que el ejército francés ha perdido el 50 por 100 entre muertos, heridos, desaparecidos y prisioneros. Esto se entiende solamente para la línea y las reservas territoriales solas han sido completamente destruidos sus contingentes.

Desde Ventimiglia informan que en los cuarteles desde la ribera del Niza hasta Mentone, hay más de 3.000 negros enfermos del Senegal que no pueden soportar el rudo clima del Norte de Francia.

Refuerzos rusos

a Alemania

Según la prensa alemana han entrado en Goettingen 14.000 rusos, en Cassel 6.000, en Soltau 6.000 y en Ohrdorf 2.800. Además se esperan en Langeozalza 8.400 más para engrosar los campamentos de prisioneros establecidos en los alrededores de las citadas plazas. El total de los prisioneros rusos en Alemania pasa de 400.000 soldados ileales.

Los capitalistas franceses cotizan sus ahorros

París.—«El Temps» comunica lo siguiente:

Han sido nombrados vocales permanentes de la Comisión mixta de desamortización para el próximo año de 1913, Luis Nájera y don Jesús Ferrás de Lomana y suplente don Santos Calvo de Medina.

Los empleados del Gobierno del cuerpo de vigilancia, han sido aprobados con un premio de 5.000 pesetas el número 24.428, que fue adquirido en una administración de loterías de España. Que sea enhorabuena.

Con motivo de haber sido tratado a otra capital el presidente de la anti-tuberculosa, se ha hecho cargo de los fondos de la institución, el secretario de la misma, señor López de la Lina.

Se anuncia vacante en Peraleja plaza de médico titular de aquel pueblo dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Hoy ha estado en el Ayuntamiento el Sr. Obispo con objeto de desahogar la visita a la corporación municipal. Le recibieron el alcalde y una comisión de concejales.

El señor Barberá manifestó que congratula el haber presente a la ciudad palentina su agradecimiento la entusiasta acogida que le dispensó.

Después de examinar algunos cuadros de mérito y oír de labios del secretario algunos interesantes datos sobre aquellos, abandonó nuestro lado la Casa Consistorial, despidiéndonos hasta la puerta el alcalde y concejales.

Los ingresos en las Cajas de Ahorro, desde el 21 al 30 de Diciembre importaron 509.844 pesetas; las devoluciones 6.450 francos. Las devoluciones han superado desde el 1 de Enero los ingresos en 101.084.570 francos. La enorme cifra de las devoluciones demuestra claramente que la confianza y la potencia financiera de los capitalistas anda muy en Francia.

Lo que realizan los aviadores alemanes

El ejemplo extraordinario de los alemanes, contenido en este «Duro con el enemigo», es la de un conocido aviador alemán que pelea en el este, dirigida a los padres que viven en un pueblo distante con Berlín. En el escrito referencia se dice entre otras cosas: Nuestra actividad en los últimos meses ha sufrido en las últimas semanas, a pesar del infernal tiempo de interrupción. Dados mis anteriores vuelos con frío riguroso estaba parado para el invierno y pronto mi magnífico motor del mejor modo posible, pero, a pesar de todo, el frío se filtra, y lo más esencial evitar que se hiele el motor.

Hace muy pocos días he tenido una pequeña aventura, que despertó gran entusiasmo entre mis tropas y que nos ha valido un elogio. El teniente M. y yo recibimos orden de indicar una posición enemiga situada a unos 80 kilómetros y así partimos pues por la mañana. Durante la noche había descendido otra vez, y el termómetro marcaba seis grados bajo cero, esto es, tiempo agradable para volar. Por la mañana de había envuelto mi motor que se mantuviera caliente, así que pudimos arrancar sin dificultades. El tiempo estaba extraordinariamente claro de modo que pudimos hallar el camino que se había fijado con suma facilidad. Sobre las posiciones enemigas vimos como siempre, un «efectivo de recibimiento», consistente en unas cargas de infantería, que a nuestra altura solo nos producía ruidos y algunos momentos más tarde se silbaban al oído las grandes bombas.

Fuera de algunas sacudidas de aire, a las cuales hace tiempo que ha acostumbrado uno, no tenemos nada que lamentar y pudimos cumplir admirablemente nuestra comisión. Después de una hora aproximadamente, di vuelta y a todo nos dirigimos a nuestras líneas. Estábamos bastante helados.

VARIAS NOTICIAS
Por Castilla

En la sesión celebrada ayer en el Senado se defendió con gran entusiasmo y en pró de Castilla, el que se devuelva a los pueblos el interés de los bienes de propios.

Los senadores de esa región dieron inequívocas pruebas de amor a ella y especialmente los señores Polanco y Alba cuyas interpretaciones en defensa de la agricultura, merecieron unánimes elogios.

Los diputados castellanos se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso para tratar del proyecto de zonas neutras y de otros asuntos que puedan afectar a los intereses agrarios.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre importantes cuestiones y acordaron tomar activa parte en los debates sobre varios proyectos.

Parece ser que antes que se reanuden las sesiones de Cortes, se celebrará una nueva reunión a la que asistirán los diputados y senadores agrarios sin distinción de partidos.

El santo de la Reina

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. la Reina doña Victoria, los edificios públicos ostentan banderas y colgaduras.

El duelo por que pasa la familia Real impedirá la celebración de ceremonias palatinas.

Comentarios

Ha sido objeto de grandes comentarios el que se cerraran las Cortes sin discutir extensamente las inmundicias que se ven en Madrid, las que no se evitan a pesar de la campaña de algunos periódicos y otras entidades.

Se insiste en que el director de Seguridad, señor Méndez Alanís, ha fracasado completamente en su gestión.

Cardenal enfermo

El Cardenal Agliardi se encuentra enfermo.

El sábado serán sancionadas por el Rey las leyes aprobadas últimamente en el Congreso y Senado.

La próxima crisis

Sigue indicándose a los señores Burgos y Lastres para el desempeño de la cartera de Gracia y Justicia.

También se indica al conde de Esteban Collantes, para la cartera de Gracia y Justicia.

Un banquete

La comisión de presupuestos obsequia hoy con un banquete a los señores Domínguez Pascual, González Besada y Bugallal.

Nevando

Anoche nevó en Madrid sin llegar a cuajar. La temperatura es bastante fría.

ULTIMA HORA

En Palacio

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio a despachar con el Rey, informándole de los asuntos de actualidad.

Después cumplimentó a la Reina en nombre del Gobierno y con motivo de celebrar S. M. su santo. También despachó con el Monarca el ministro de Marina, y no lo hizo el de la Guerra por continuar enfermo.

De Marruecos

Las noticias oficiales que se reciben en el ministerio de la guerra dan cuenta que continúan las presentaciones de moros pidiendo protección al general Marina.

La firma

Entre los decretos firmados esta mañana por el Rey, figuran los siguientes: Ascendiendo a brigadier, al coronel de artillería, don José Denat Mera.

Disponiendo el pase a la reserva, del Inspector militar de Sanidad don Joaquín Cortes.

Lo que gasta Inglaterra en la campaña

La Gran Bretaña gasta mensualmente 45 millones de libras esterlinas en sostener a sus soldados voluntarios.

Antes de primavera desembarcarán en Francia 500.000 soldados ingleses, incluyendo dos hijos del presidente del Consejo de ministros.

No es verdad

Desmientese que el Kaiser se halle envejecido y enfermo. Repuesto de su indisposición, ha recobrado todas las energías, siendo su salud excelente.

Dato en un banquete

El presidente del Consejo ha asistido al banquete que la comisión de presupuestos dió en honor del señor González Besada y otros personajes.

Quintero

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Diciembre 23
Trigo a 52 reales las 92 libras
Centeno a 36 fanega
Cebada a 25
Avena a 16
Yeros de 30 a 32
Patatas a 8 arroba
Los c mpos mu' buenos
Tendencia sostenida
Tiempo de lluvias y nieves

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Diciembre 22
Trigo a 53 rs. las 94 libras
Centeno a 41 fanega
Cebada a 27 50
Avena a 17 y 18
Tiempo de lluvias y nieves.

ANTIGUEDAD Diciembre 22

Trigoblanco a 50 50 rs. fanega
Rojo a 50
Centeno a 39
Cebada a 24
Avena a 16
Patatas a 8 arroba
Queo a 125 arroba
Huevos a 6 docena
Compras pocas, por no haber ofertas
Tiempo, propio de la estación, nevando.
Estado de los campos, en pleno nacimiento.

El corresponsal

Bibliotecas gratuitas para todos

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: El Alcalde de Zalamea, (drama), por Calderón de la Barca.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.

La Gitanilla, (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratín.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fray Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del filósofo Rancio (Padre Alvarado).

La verdad sospechosa, (comedia), por Alarcón.

El Idiote de Robledo, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cuentos de Petris, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocanto, Concha, Espina, ecétera.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

Los periódicos más baratos de España

Por pesetas 5 50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriben las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

10 td. idem de «Pan y Catecismo».

5 td. idem de «Frescos y Monjes».

Dabemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lecturas.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo prescriben los médicos.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 20, MADRID. Se remite follete a quien lo pide.

Practicante de farmacia

Se necesita para la farmacia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campoo (Palencia).

Bibliografía

«Nuevo Mundo»

La Biblioteca circulante de esta revista permite prácticamente obtener la suscripción gratuita al semanario. Léase el número de esta semana.

Regimiento cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

Terminando en fin del corriente mes el contrato para el aprovechamiento del feno de los caballos de este regimiento, se convoca a nueva licitación para que, quienes lo deseen, presenten proposiciones en la oficina de Mayoría del cuartel de San Fernando, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones, todos los días laborables y de diez a trece, hasta el treinta, en cuyo día se hará la adjudicación definitiva al mejor postor si alguno conviniere.

Palencia 6 de Diciembre de 1914.— El comandante mayor, Luciano Manrique.— V.º B.º El coronel, Enciso.

Coche Se vende un familiar superior, con sus guarniciones o se cambia por con más inferior; para tratar HOTEL S. MARIA.

Cabra Se vende una recién parida; para tratar con su dueño Gonzalo Juan, en Husillos.

Tarjetas DE VISITA para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor prel., 73.

Vides americanas

Cástor Gutiérrez y Hermanos, Palencia

Sotillo de los Canónigos.—Huerta

En este vivero, como en años anteriores, hallarán los viticultores superiores barbados e injertos de uva blanca y negra, hechos con púa escogida de los mejores viñedos de este terreno en las variedades de Rupestris Lot o fenómeno, Riparia X Rupestris núm. 1309, Aramón X Rupestris Gauzin números 1.º y 9.º y Merced X Rupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que se adaptan a este país.

También hay estaca injertable y estaquilla para barbados.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás

PROPIETARIO

Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con

cuatro medallas de oro

y con diploma de honor

Sucursales FIGUERAS (Gerona)

EN LOGROÑO

Casa fundada en Francia el año 1880

VIDES AMERICANAS

del propietario viticultor

ADOLFO HERRARTE

HARO (RIOJA)

UNA de las casas más antiguas e importantes de España.

Para ver clases y precios visitar su depósito en casa de

José Gallego Ruizpérez

CERVANTES, NÚM. 9.—PALENCIA

CENTRO VITICOLA RIOJANO ALAVÉS

del propietario y viticultor

VICENTE ENCISO AGUIRRE

LAGUARDIA (ALAVA)

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero.

Auténtica garantía de todas las plantas que expende esta casa. Precios y demás detalles se facilitan por correo.

Hacen falta representantes con buenas referencias.

saboreaba por anticipado un ponche muy cargado, que pensaba prepararme con los restos de un regalo de ron que me habían hecho. Pero esta vez el aparato no volaba tan deprisa como antes. Un temporal de nieve del que me acordaré siempre, nos sorprendió. Con el fuerte viento que hacía nos azotaba la cara los copos medio helados y nos producían dolor en la piel. Nos acurrucamos la mejor que pudimos en el armazón del aparato y proseguimos nuestro vuelo, siempre a 120 kilómetros de velocidad. De pronto me quedé asustado; el motor se ha parado unos instantes y acorta su marcha.

Pronto volvió a su normalidad, pero después de algunos minutos se reprodujo el conato de avería. El número de revoluciones del motor disminuía despacio pero continuamente. ¡Voto a todos los diablos! podíamos caer en poder del enemigo. El aparato estaba bien de arriba abajo, es decir, tenía que estar la avería en el motor. Está bien. También el teniente M., que era competente en motores, se había apercebido, y se inclinó bastante hacia afuera para ver lo que hubiera. Escribió algo y me entregó un papel que decía: «hielo en el motor». No podíamos de ningún modo estar lejos de nuestras posiciones y seguimos adelante. El aparato no alcanzaba ninguna altura de importancia, pero esto era indiferente, porque los rusos apenas podían vernos con la nieve que caía. Pero el temido momento llegó. El motor se paró y tuvimos que descender. Apenas habíamos tocado tierra, cuando se nos acercó una patrulla rusa al mando de un suboficial. Aunque la gente aquella no producía en verdad el efecto de grandes enemigos, tiramos de revólver para vender nuestras vidas lo más caras que pudiéramos.

El suboficial saludó militarmente y nos dijo en un alemán infernal; «que él y su gente se entregarían» si les garantizáramos su vida, y sobre todo si les dábamos algo de comer. Como nuestras posiciones avanzadas apenas se encontraban, nos pusimos en camino con nuestros «prisioneros» y pronto llegamos al campamento con aquella gente sana y salvos, donde nuestra aparición con el «séquito» fué saludada con estentóreas hurras. Una hora más tarde nos pusimos en camino, para recoger nuestro aparato, que pude llevarme finalmente a casa en perfecto estado. Ese día y el siguiente se habló y se bromó mucho sobre nuestra aventura.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 23, (varias horas)

La retirada de los rusos

Continúa la retirada de los rusos al Sur de Lodz.

No puede ser por menos

El periódico «The Times» elogia la estrategia de los alemanes.

Violentos ataques

Siguen los violentos ataques en Francia y Bélgica.

Sobre Varsovia

En uno de los pasados días un avión lanzó 18 bombas sobre Varsovia.

Los proyectiles causaron grandes daños materiales y mataron 90 personas, hiriendo a 50.

En Portugal

Reunida la Cámara portuguesa los demócratas presentaron un voto de confianza al Gobierno.

La música en campaña

El domingo saldrá de Londres una numerosa orquesta, con objeto de obsequiar a los soldados con alegre música.

Rogativas

El Episcopado alemán ha dispuesto que el día 1.º de Enero se ejecuten rogativas por el triunfo del ejército de dicha nación.

Acción definitiva

Comunican de Amsterdán que según telegramas que se reciben de Basilea, los germanos quieren establecer en Alsacia una acción definitiva.

Vivero de Vides Americanas

Baños de Carrato

Este vivero dispone de un gran surtido de injertos y barbados de las variedades más aptas para esta región y clima. Rigurosa autenticidad; selección esmerada. ¡Viticultores! ¿Queréis tener éxito seguro en vuestras plantaciones? Consultad con el director de este vivero don Cecilio Gallo, quien os hará gratis el análisis calométrico y os aconsejará imparcialmente.

PULMOGENOL

(Comprimidos del Doctor Cuerda)

Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATTARROS por crónicos que sean, evitando, por su gran poder anti-séptico y antibacilar, LA TUBERCULOSIS. Da excelentes resultados en EL ASMA, RONQUERA, GRIPE Y BRONQUITIS.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta

En Palencia: Droguería de Fuentes e Hijo y principales farmacias.

Vides americanas

CENTRO NAVARRO

Diferentes viníferas propias para la región Norte; sobre RipxRup 3806 y 9, Aramón núms. 1 y 9, Lot y Murviedro 1202. Desde 128 a 136 pesetas millar.

Esta casa no ha sido premiada en ningún sitio! más que con la confianza creciente de los viticultores por sus buenos resultados. Dirigir los pedidos en Palencia, Arcadio Celada, calle Nueva, 14.

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón. A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomo; elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Pisima de la Virgen.

- Al mismo precio de 20 céntimos. Tratado de devociones, por el Padre Garzón.
- Contiene este Opusculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Vía Crucis. Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima.
- Novena a Ntra. Señora del Carmen.
- Novena a San José.
- Septenario de los Dolores y Gozos de San José.
- Los Siete Domingos a San José.
- Novena de San Antonio de Padua.
- Los trece martes de San Antonio.
- Novena a San Francisco Javier (Llamada de la Gracia)
- Seisina de San Luis Gonzaga.
- Novena de las Animas del Purgatorio.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos. El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle. Un solo aparato dura toda la vida. Es elegantísimo y limpio. Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida. Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

GARAGE

Eugenio de Villegas

Aunque las circunstancias de la guerra impiden el cambio comercial con el extranjero, he podido conseguir en el interior de la península varias bicicletas de las famadas marcas Clyde y Dragón, en las mismas ventajas que si hubiesen sido pedidas directamente a la fábrica. Lo pongo en conocimiento del público al mismo tiempo de manifestarle que este Garage que antes estaba instalado en la calle de San Marcos, núm. 20, se ha trasladado a la calle Mayor principal, 33, donde encontrarán grandes ventajas. MAYOR PRAL., 33

Vides americanas

Injertos, barbados, estaca y estaquilla de todas clases y variedades. Rafael León.—Logroño

Guarniciones de corche

De tronco se venden o cambian por usadas o bien por cualquier objeto de cuero, y en las mismas condiciones se hace con monturas, guarniciones de llmonera y demás artículos de guarnicionería a precios económicos. En las guarnicionerías de Hilario Marín, Mayor pral., 120 y Conde de Garay, 19.

Corta de leñas

En el monte de Ramírez, término municipal de Quintana del Puente, se vende la corta de leñas de roble y encina. Para tratar con don José Ordóñez Pasoual, en Astudillo.

Se venden 1.300 plantas de chopo superior de 3 y 4 años, y una galga superior de 3 años, superior a prueba; informará Lucio Izquierdo, en Villolde.

Venta de ganado

A contado o a plazos; informarán Mayor pral., 159.

Se necesita un oficial herrero que esté bien impuesto; en Baltanás, taller de Angurio Prádanos.

Anuncio Federico García, soltero, de 26 años de edad, de buena constitución, de oficio herrero, su oficio; dirigirse al mismo en la casa del Carpio (Palencia).

Se venden 140 reses laneras, borregas, de entrar en el primer parto; para tratar en Grieta, con Valentín Aparicio.

Reemplazo de 1914

Sustitución del servicio en Africa antes del sorteo

A todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar a filas el día 10 de Enero en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos, y más detalles dirigirse al agente matriculado para tales operaciones, don Manuel Castañera, oficinas; Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

Panadero Ofrece sus servicios; informará del precio y condiciones, Donaciano Pérez, en Prádanos de Ojeda.

Dependiente de Ultramarinos La casa Olegario Fernández, necesita uno con buenas referencias.

Se vende un macho burraño, de 10 años, de seis cuartas y media, se da a prueba; para tratar con Felipe Ruiz Ortiz, en Frómista.

Agendas de bufete

Agendas de bolsillo Agenda culinaria MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA para 1915

De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

TACOS

del ROSARIO y del CORAZON DE JESUS.—De venta en la imprenta de este periódico.

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país. DECORACION DE FACHADAS arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc. MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustras, etc. Tubos de cemento para conducción de aguas sanitarias.

IRONIA A MAYO

De actualidad palpitante

EL SIGLO XX

FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR LECTURA PARA 1905

1,50 pta. 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.989 pesetas.



Un tomo de cerca de 500 páginas.—1.500 grabados en negro y color.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea. Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea. Anuncios: en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales. Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos .	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres .	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera .	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA (Mes. 1 pta. Año 10) PROVINCIA (Trimestre 4 pta. Semestre 7 pta. Año 14) EXTRANJERO (Semestre 14 pta. Año 28)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestres y 24 anuales. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70